

EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO
(CIRD) INVITA A PRESENTAR PROPUESTA DE “*SERVICIO DE CON-
SULTORÍA CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CUR-
SOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DE
INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS*”

- a) Institución convocante: Fundación Comunitaria CIRD.
- b) Código: Llamado 04TPI-FGL-CIRD2016
- c) Proyecto y fuente de financiamiento: Componente Fortalecimiento de Gobiernos Locales en el marco del Programa Cadenas de Valor Inclusivas de la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD Ltda.) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- d) Consultoría: “Consultoría para el Diseño e Implementación de cursos de Audiencias Públicas de Presupuesto Participativo y de Incidencia en Políticas Públicas”.
- e) Dirigido a: Personas Jurídicas con Capacidad Legal.
- f) Plazo de presentación de las propuestas: Las propuestas serán recibidas únicamente por correo electrónico (firmada y escaneada cada página) a lissysa@cird.org.py y falcaraz@cird.org.py, hasta las 17:00 hs., del día 31 de octubre de 2016. Las propuestas recibidas posteriormente, no serán evaluadas, así como las propuestas presentadas en físico.
- g) Preguntas o consultas, serán recibidas en los correos lissysa@cird.org.py y falcaraz@cird.org.py, hasta las 12,00 hs., del día 27 de octubre de 2016 y las respuestas serán publicadas en fecha 28 de abril de 2016, en la página www.cird.org.py: Concursos y Licitaciones.

TERMINOS DE REFERENCIA

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES

I. ANTECEDENTES

Programa Cadenas de Valor Inclusivas

La Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD Ltda.) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) firmaron un Acuerdo (2013/2018), que tiene como principal objetivo: Impulsar el desarrollo económico y social sostenible de unos 20.000 productores rurales de pequeña escala de la zona norte del país, mediante la promoción de cadenas de valor agropecuarias que presten especial atención a la inclusión activa de las mujeres, jóvenes e indígenas mediante acciones y estrategias que incorporen la sostenibilidad ambiental y la mitigación de los efectos adversos del cambio climático.

Programa FECOPROD/CIRD

Componente Fortalecimiento de Gobiernos Locales

La Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD Ltda.) y el Centro de Información y Recursos Para el Desarrollo (CIRD) firmaron un Acuerdo el 19/10/15 (Octubre 2015 a Marzo 2018) para la ejecución del Componente Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

Objetivo general:

FECOPROD, con la asistencia de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID9, lleva adelante el PROGRAMA DE CADENAS DE VALOR INCLUSIVAS, que tiene por objetivos generales, disminuir la pobreza rural y la desigualdad mejorando los ingresos de 20.000 pequeños productores, en los departamentos de San Pedro, Concepción, Amambay y Canindeyú.

Objetivos específicos:

El Componente Fortalecimiento de Gobiernos Municipales contribuye al mismo objetivo general del Programa de Cadenas de Valor Inclusivas, pero desde una perspectiva complementaria, enfocada en mejorar la contribución que pudieran hacer diez y seis (16) gobiernos municipales a este esfuerzo por mejorar los ingresos y el bienestar de pequeños productores de la zona de influencia de la intervención.

Resultados esperados:

Módulo I. Talleres participativos con productores y nuevas Autoridades Municipales electas.

- Resultado O1.1. Se conocen las necesidades y expectativas de los productores con relación a las nuevas autoridades municipales.

- Resultado O1.2. Las nuevas autoridades reciben los resultados de los talleres pre elecciones con los productores y participan de una dinámica colaborativa para una futura gestión municipal participativa.

Módulo II. Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos municipales.

- Resultado O2.1. Aumenta la responsabilidad democrática, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Resultado O2.2. Mejora la coordinación entre los productores y organizaciones seleccionados, con los Intendentes y Concejales municipales.
- Resultado O2.3. El desempeño de los 16 Gobiernos Municipales seleccionados mejora.

Módulo III. Gestión de Conocimiento.

- Resultado O3.1 A través de la gestión del conocimiento, se sistematiza la intervención, se recupera las experiencias para generar lecciones aprendidas.

Módulo IV. Administración.

- Se administra la ejecución del convenio FECOPROD/CIRD cumpliendo con todos las Normas de FECOPROD/USAID y la Legislación Nacional.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN

- Diseñar e Implementar un curso de Audiencia Pública de Presupuesto Participativo en 15 municipios seleccionados en base a criterios establecidos por el CIRD.
- Implementar el curso de Incidencia Políticas Públicas diseñado por el CIRD, ajustando los materiales al grupo objetivo (mesas productivas) en 15 municipios seleccionados.

III. ACTIVIDADES

CURSO DE AUDIENCIA PÚBLICA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

1. Analizar temas para desarrollo de la capacitación sobre Presupuesto Participativo direccionado a grupos de funcionarios públicos.
2. Elaborar materiales de capacitación para el curso de Presupuesto Participativo.
3. Discutir, analizar y ajustar los materiales con el CIRD.
4. Implementar 15 talleres sobre audiencias públicas de presupuesto participativo.
5. Elaborar un informe de sistematización del curso sobre presupuesto participativo en 15 Municipios

CURSO DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

1. Aprender sobre el curso de Incidencia en Políticas Públicas diseñado por el CIRD.
2. Analizar los planes del sector productivos elaborados por las mesas productivas de cada Municipio para el desarrollo de estrategias de incidencia.
3. Adaptar de materiales de capacitación para el curso de Incidencia en Políticas Públicas adaptado a las necesidades de las mesas productivas.
4. Discutir, analizar y ajustar los materiales con el CIRD.
5. Implementar de 15 talleres sobre Incidencia en Políticas Públicas.
6. Elaborar un informe de sistematización del curso sobre Incidencia en Políticas Públicas en 15 Municipios.

IV. LOCALIDADES DE LAS CAPACITACIONES:

	Departamento	Distrito		Departamento	Distrito
1	San Pedro	25 de diciembre	9	San Pedro	Lima
2	San Pedro	Liberación	10	Concepción	Horqueta
3	San Pedro	Chore	11	Concepción	Concepción
4	San Pedro	Capiibary	12	Concepción	Belén
5	San Pedro	San Pedro del Ycuamandyyú	13	Concepción	Azotey
6	San Pedro	Antequera	14	Amambay	Bella Vista
7	San Pedro	San Pablo	15	Canindeyú	Yby Pyta
8	San Pedro	Nueva Germania			

V. REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA.

Se deberá contar con al menos 2 técnicos con conocimientos y experiencia de trabajo en los municipios indicados en el punto IV.

Con experiencia en realización de capacitaciones y cursos.

Con experiencia en trabajos con Consejos de Desarrollo Municipal.

Uno de los técnicos deberá contar con conocimiento de presupuesto público.

Uno de los técnicos deberá contar con experiencia de cabildeo con autoridades.

Los técnicos y/o especialistas deberán poseer la capacidad necesaria de implementar las capacitaciones al siguiente público objetivo:

- Presupuesto Participativo: dirigido a funcionarios públicos.
- Incidencia en Políticas Públicas: dirigido a las mesas productivas.

Contar con disponibilidad de tiempo para realizar los talleres de forma consecutiva entre los meses del 15 de noviembre y el 15 de diciembre del 2016.

VI. PRODUCTOS ESPERADOS

- Análisis de temas para desarrollo de las capacitaciones direccionado al grupo objetivo
- Elaboración de materiales de capacitación para los cursos de Presupuesto e Incidencia
- Implementación de 15 talleres sobre audiencia pública de presupuesto participativo y sistematización
- Implementación de 15 talleres sobre incidencia en políticas públicas y sistematización

VII. VIGENCIA DEL CONTRATO

3 de Noviembre a 23 de diciembre 2016

VIII. MONTO TOTAL Y FORMA DE PAGO

Contrato a precio fijo de **Gs. 42.750.000 (cuarenta y dos millones setecientos cincuenta mil)** a ser pagados de la siguiente manera:

Concepto	Porcentaje	Monto
Primer pago a la presentación del plan de trabajo	20%	8.550.000
Segundo pago a la presentación de materiales de capacitación	40%	17.100.000
Tercer pago a la finalización de los talleres y entrega de informes de sistematización	40%	17.100.000
TOTAL		42.750.000

- El presupuesto incluye: honorarios profesionales, costos de viático y hospedaje.

Observación: se podrá proveer detalles del costeo

IX. DOCUMENTACION A SER PRESENTADA:

1. Fotocopia simple de los Estatutos Sociales y sus modificaciones, inscriptos en los Registros Públicos de Personas Jurídicas.
2. Fotocopia simple del documento que acredite la autorización del o los firmantes como representantes legales, sean Actas de Asamblea o de Directorio, Poder Especial, u otros, según corresponda.
3. Certificado de cumplimiento tributario institucional vigente.
4. Carta de manifestación de interés
5. Currículum institucional con documentación que acredite experiencia.
6. Currículum de los profesionales.

7. Carta de compromiso de los profesionales.

X. CALIFICACIONES REQUERIDAS:

Los consultores deben reunir los siguientes requisitos:

1. Egresado Universitario de Carreras de Ciencias Sociales y otras afines.
2. Experiencia de la realización de capacitaciones, cursos y/o seminarios.
3. Experiencia en trabajos con los municipios indicados en el punto IV.
4. Experiencia en trabajos con Consejos de Desarrollo Municipal
5. Al menos un consultor con experiencia de trabajos de presupuesto público, preferentemente municipal.
6. Al menos un consultor con experiencia en trabajo de gestiones de cabildeo.

Observación: no se podrá contratar a Funcionario Públicos.

La empresa/institución deberá demostrar:

Experiencia institucional de consultorías en trabajos similares.

XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Calificación máxima	Calificación lograda
Los consultores deben reunir los siguientes requisitos:	10	
1. Egresado Universitario de Carreras de Ciencias Sociales y otras afines.		
2. Experiencia de la realización de capacitaciones, cursos y/o seminarios.	10	
3. Experiencia reciente en trabajos con los municipios indicados en el punto IV.	20	
4. Experiencia en trabajos con Consejos de Desarrollo Municipal	20	
5. Al menos un consultor con experiencia de trabajos de presupuesto público, preferentemente municipal.	10	
6. Al menos un consultor con experiencia en trabajo de gestiones de cabildeo.	10	
Capacidad Institucional		

1. Documentación formal presentada.	10	
2. Experiencia institucional de consultorías en trabajos similares.	10	